

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,632

Suscripción en Córdoba

Fuera de Córdoba

Per un mes: 20 pesetas
Por trimestre: 5,50
Por un mes: 2,50
Por trimestre: 7

MARTES 12 DE ENERO DE 1897

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA BELLEZA Y LA SUBLIMIDAD

EN LA MÚSICA

(Continuación) Los sentimientos del espíritu

Toda la belleza que existe en lo creado puede reducirse a tres órdenes: belleza realizada en el orden físico, en el orden intelectual y en el orden moral.

La primera es la producida en nuestro ánimo por los objetos materiales: el ruido que produce un arroyuelo al desviarse por la vertiente de una montaña, puede servir de ejemplo de esta clase de belleza.

La intelectual es la que pinta algunos objetos de pura concepción que encantan a nuestra alma, como la resolución de un árido problema, ó la composición de una obra producto de la inteligencia; tales pueden ser la gran sinfonía del Guillermo Tell, la Concepción de Marillo, el Monasterio del Escorial.

Y la belleza moral es la que se halla en las acciones ó en las cualidades morales, y que percibimos por medio de la observación interna, como acontece con la belleza intelectual: el acto de hacer una limosna, el cariño que una madre profesa a su tierno hijo, al cual va unido el sacrificio, pueden citarse como ejemplos de belleza moral.

Estando limitada la belleza á estas tres manifestaciones, puesto que, cuanto existe en lo creado, todo se reduce al orden físico, al moral ó al intelectual, y conteniendo la creación misma y sus elementos un germen de belleza, no hay dificultad alguna en afirmar que en la naturaleza ó sea en cuanto hay creado, existe la belleza.

El conjunto de seres orgánicos es inorgánicos que pueblan el universo constituyendo una unidad constante dentro de la variedad, y una armonía perfecta, es á lo que se llama bella naturaleza en la estética, que es la ciencia que trata de lo bello.

Fuera de tanto nos rodea en el mundo moral, intelectual y físico, existe otra belleza llamada absoluta, que sólo reside en Dios, Sér Supremo y Autor de lo creado; esta belleza se manifiesta en su grado más alto, en toda su plenitud. Nuestra imaginación, aun cuando tiene un campo vastísimo en que extender sus alas, no puede concebirla. La belleza absoluta está exenta de la menor deformidad y carece de la más mínima imperfección; al paso que la belleza de los objetos que no rodean (que la podríamos llamar relativa comparada con aquella) no puede sustituirse á la acción de los agentes naturales en lo físico, á no pequeñas aberraciones en lo intelectual, y á una oculta intención en el orden moral.

Hay en la naturaleza otra entidad que espera en alto grado á lo bello, y ésta es la noción de lo sublime. La sublimidad incluye á la belleza, y ésta es la escalera por donde se alcanza aquella.

Lo sublime produce en nuestro ánimo una impresión de entusiasmo tal, que sentimos violencia, mezclada con una especie de terror, al considerarnos sumamente ineptos en presencia del objeto que contemplamos, no obstante ser el hombre la obra más perfecta de la creación y á quien nada podría superar.

Lo sublime es lo bello en su grado más elevado, perfeccionada en armonía por la manifestación de su magnificencia. El estado en que se halla el espíritu al contemplarlo lo sublime, es debido á que nuestra imaginación cree ver algo indefinido, algo que no puede clasificar, y se reconoce, entonces, incapaz para aquella apreciación, sumiéndose nuestra alma en un estado de terror y pequeño que la abate y la domina.

Fácil es ya notar la gran diferencia que existe entre lo sublime y lo bello. En lo sublime encontramos desarrollada la grandiosidad en grado superlativo, desde luego á costa de la sencillez que se perturba; mientras que en lo bello no se observa más que el predominio de ciertos elementos estéticos que nos hacen sentir una emoción pura, agradable y desinteresada.

Lo sublime arrrebata á la alma, pero sin hacerla sufrir.

También lo sublime posee tres órdenes de manifestaciones, lo mismo que la noción de la belleza.

Le sublimó el físico es producido en los objetos del mundo material, según que vayan acompañados de colores, movimientos, líneas, etc.; como puede observarse en la admirable perspectiva de una hermosa noche de verano, en que el firmamento está engajado de innumerables estrellas: la mera contemplación de que cada una es un sol, centro de otro sistema planetario, es sublime. La sublimidad intelectual se manifiesta en la contemplación de algunas ideas que aprecia nuestra imaginación: Colón en el momento de su decisión para atravesar mares nunca surcados, antes bien ignorados, en busca de nuevas tierras y riquezas que ofrecer á España, es ejemplo de sublime intelectual; así como también puede serlo en el mismo genovés la idea de llevar la luz de la religión á aquellas tierras, para que se beneficien los corazones de sus habitantes. Las acciones humanas nada vulgares y en las que se manifiesta un rasgo de desprecio á lo existente, a cambio de glorias imperecederas, es lo que constituye la sublimidad moral: el acto de arrojar su puñal Guzmán el Bueno antes de faltar á su deber; la heroicidad de Sagunto, repetida por Numancia, antes de ser esclavos de un pueblo invasor y tirano, son modelos de la noción sublime más hermosa que puede concebir la imaginación. Un par de acordes, una nota sola, la suspensión momentánea de un trozo de magnífica música ejecutada por notable orquesta, es suficiente á infundir terror y violencia en el ánimo contemplador.

Para que lo sublime pueda realizarse hay que tener en cuenta dos cosas: que sea momentánea la impresión causada en nuestra alma; y que las palabras sean menos de las ideas que expresan, dejando al ánimo la contemplación de estas.

En la música también hallamos lo sublime: donde quiera que haya un motivo que no esté plenamente expresado, sino que se encuentre apresionado en pocas notas, y que al ejecutarlo se persuada el auditorio de que allí hay más de lo que oye, sintiendo cierta violencia y grandiosidad en su alma, allí habrá sublimidad. Algunas *matas* pasan de la categoría del bello y llegan á la de lo sublime: para esto hay que tener en cuenta que contribuyen en gran parte el talento y las dotes artísticas del cantante ó ejecutante de ella. Una balada, una canción, sea cualquiera su indele, un dueto, ó otra pieza musical, expresa siempre una idea que agrada al alma, bien sea aquella heroica ó bien amorosa, triste, festiva, etc. En el trascurso de dicha obra ya se expresa la belleza; y el ánimo del oyente está dispuesto á recibir con agrado e ilusión los gémenes poéticos que confagia: llega la terminación, y en la fermita se expande su alma cantando en pocas notas el núcleo del sentimiento; es como el adiós con que despide su dolor, su alegría, su heroísmo, su pasión amorosa. Entonces es cuando, sin notarlo el mismo cantante, realiza lo sublime, y arranca atronadores aplausos que son la prueba más fehaciente de que en el alma del auditorio han hallado eco sus notas, produciendo una emoción pura, noble, desinteresada y agradable, oriada de entusiasmo y grandeza que trasporta al oyente á regiones ideales en las que su alma se anuncia y cree ver algo indefinido,udiendo decirse entonces que se ha realizado la belleza y la sublimidad en la música.

MANUEL MAESTRO GARCÍA

FUNDACIONES CARMELITANAS

De *El Movimiento Católico* del día 8 del presente tomamos las siguientes líneas:

Vive y aísla en la Orden carmelitana aquel celo ardoroso por la gloria de Dios que, como herencia santa, dejó á sus hijos la Santa castellana, y ya que tan hermoso afán de difundir por todos los pueblos con la vida religiosa los favores del cielo, valió á la gran reformadora el nombrar de andariega, seamos nosotros más justos y apliquemos á los carmelitas el noble título de apóstoles.

Y si entonces no faltaba quien viero enenojo la prodigiosa difusión de la simpática Orden religiosa, que no falte ahora

quien contemple con verdadero gusto y publique por todas partes las fundaciones carmelitanas.

No hace mucho tiempo volvían á la ciudad de Salamanca, acudiendo al llamamiento del ilustre Prelado que allí restaría con incansable fe todo cuanto representa la verdadera gloria de la inmortal Atenas española, ayer todavía abría de nuevo su templo en la augusta Zaragoza, y ahora se establecen, con recibimiento cariñoso, en Valladolid haciendo resonar la magestuousa bóveda de San Benito con los graves ecos de la solemn Salve.

Fué este convento de Carmelitas de Valladolid uno de los más ilustres de la Orden; su antigüedad data del tiempo de la muerte de Santa Teresa; su abolengo literario es verdaderamente ilustre, pues allí empezaron á dar muestra de su valor los salmantenses, y allí escribió su historia Fr. Francisco de Santa María del Pulgar.

Y sobre estos méritos que padiéronnos llamar humanos, desciella, tanto como la luna del cielo sobre los fuegos de la tierra, el recuerdo de aquel milagro en que se apareció la Santísima Virgen en el coro del convento cuando con más fervor cantaban los santos Religiosos la más dulce invocación á la Reina del cielo y de la tierra.

No puedo escribirlos más porque llevo ya mucho tiempo que me dan unos dolores de cabeza que me vuelven loca, y hoy es fuertísimo el dolor.

Por si esta es la última, queridos hermanos, pedir á San José por nosotros, que ya sabeis que vuestra hermana nunca os olvida. M..

Por la copia,
S. CANO.

Asociación de los Maestros del partido DE MONTORO

Por iniciativa de varios profesores de primera enseñanza de Montoro, se invitó días pasados á todos los de este partido judicial á una reunión, celebrándose ésta en uno de los salones de las Escuelas públicas, el dia 7 de los corrientes.

Conociendo todos los asistentes la conveniencia de asociarse para sus mutuos fines, se nombró una Junta directiva compuesta en su mayoría de profesores y profesores de Montoro, y dando representación en dicha Junta á un profesor de cada pueblo de este partido judicial, por lo que quedó constituida la Junta del modo siguiente: Presidente, don Pedro Ramón Ortí. — Vicepresidente, don Sebastián Luna Sanchez. — Vocales, las señoras doña Elisa Cuenca, doña Francisca Ferry y los señores don Cristóbal Chiquero, don José Branlio Sanchez, don Juan J. Castro, don Rafael Herencia, y Secretario-tesorero, don Manuel del Rosal.

Presentado un proyecto de bases para formar el Reglamento, se discurrió en totalidad y después por artículos, resultando aprobado, y cuyos puntos principales son: estrechar los lazos de unión entre los profesores, con el fin de aparecer como un solo individuo en todo aquello que pueda ser de utilidad á la clase en general ó á los asociados en particular. Fijar un económico dividendo para los gastos que puedan ocurrir, cuidando de su custodia el Secretario-tesorero nombrado. Precisar las épocas en que debe reunirse esta Asociación, tanto en sesión general como cuando lo exijan las circunstancias, para lo cual pasará circular el Presidente. Asociarse á la Junta provincial si se forma, como se espera; pero con intervención de un individuo de ésta directiva propuesto y nombrado por la misma. Adquirir y llevar con toda exactitud los libros de actas y contabilidad con los acuerdos y aplicaciones de fondos.

Quedó acordado que la Junta nombrada ejerciera sus funciones en el presente año. Remitir un ejemplar del Reglamento aprobado al vocal de cada pueblo de este partido, para conocimiento de todos los compañeros.

Dar conocimiento de haberse constituido ésta Asociación de Maestros á varios periódicos del ramo y al Diario de Córdoba, y terminó esta reunión, en la que reinó la mayor armonía, con un modesto

refresco, felicitándose los profesores por llevar á efecto la Asociación tan necesaria y conveniente á sus intereses.

Plácmese merece este cuerpo docente, que al estrechar los lazos de compañerismo, emprende una campaña de mutuos afectos e intereses y sintetiza sus buenos deseos en dignidad de la clase tan acreedora á las consideraciones de la sociedad, por la gran misión que desempeña.

Quiere el Cielo se mejore su estabilidad en relación á la época en que vivimos, bien diversa de aquellos tiempos en que con tan elevado espíritu, dedicó su atención el inmortal Moyano á esta clase benemerita, la que asociándose en toda la Península, podrá sin gran esfuerzo conseguir el mejoramiento actual y más tarde una jubilación más conveniente.

Cuando la inteligencia cansada por el trabajo; cuando faltan al Maestro las fuerzas físicas, y lleno de fatiga y tal vez enfermo ó pestrado, se vé sorprendido por la vejez; cuando ya tembloroso por el peso de los años se retira este modesto funcionario de ese pequeño mundo interior de la escuela y contempla bullir á la sociedad de los hombres á quienes dirigió por el camino del bien, prepárese mejor recompensa y en su modesto hogar acumule la retribución al sueldo como se ha conseguido por los Maestros de Bejar. Así se premiarán los desvelos del educador, así en su ancianidad vivirá mejor sus últimos días.

Tiempo es ya que los Maestros todos se asocien para que puedan recabar de los altos poderes los beneficios á que son acreedores, modificando su estabilidad actual y se prevea la realización de más venturosos porvenir.

De esperar es que por los profesores de la capital se constituya la Asociación provincial, para que, secundados por todas las provincias, se forme una Asociación nacional fuerte y vigorosa, dispuesta á elevar al Magisterio español al grado de importancia que con justicia le pertenece.

— *El Corresponsal.*

8-1-97.

VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En estos momentos, que son las dos de la tarde, me dicen que el peón que es este pueblo conduce la correspondencia pública, se dispone á ir á la estación del ferrocarril de Espiel para recoger mañana la que á este pueblo le corresponde, toda vez que se hace imposible obtenerla de esta, por el enorme caudal de agua que tiene el río Guadiato, cuyo puente, según dicen algunos, está en estudio para mejor ocasión.

Llevamos con hoy cuatro días sin correo, y como consecuencia de ello y de todos los fenómenos aquí acaecidos por el excepcional temporal que hemos experimentado, nos suponemos comenzar nueva vida.

Qué modo de llover y qué prolongación tan extrema!

Como signos precursores de la abundante lluvia, se sucedió un viento huracanado, que las tejas, los cobertizos y muchas más cosas fueron del dominio áereo.

El cobertizo de hierro que tenía esta casa, en la azotea, voló casi de cuajo á uno de los tejados de las casas colindantes, produciendo la alarma de muchos de los vecinos.

Por fortuna ninguna desgracia hubo que lamentar, aparte de perjudicarme en unas mil pesetas el siniestro.

Este, como usted comprendrá, señor Director, lo escribo á vuela pluma, ofreciendo, tan luego como puedan serme conocidas todas las cosas producidas por el citado temporal, comunicárselas sin tardanza alguna, y que á buen seguro, supongo no sean pocas las que por desgracia se lamenten.

No quiero dar fin sin participar á usted que aquí la clase jornalera y la que no lo es, ni como ni sabe de donde comer.

Tan apurado está esto, que me temo tomen alguna desagradable determinación para comer, ciò lo que sea, las clases ne-

cesitadas, si no se remedian oportunamente.

Nadie ofrece trabajo como otras veces, porque no tienen con qué pagar, por consiguiente esto «anda» malo y quiera Dios que no se ponga peor.

JOSÉ LOZANO Y LOPEZ.

9-1-97.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Antonio Alonso y Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en el mismo y Escrivania del infrasecto Actuario se siguen autos ejecutivos, por pobre, a instancia del Procurador de este Colegio Don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de Sor Ana Nieva Ruiz y Sor Rafaela Vazquez y Lopez, Religiosas profesas en el Convento de Santa Cruz de esta ciudad, contra Don José Hidalgo Oslado, vecino de Lucena, sobre cobro de pesetas, en los cuales y por providencia de veinte y nueve de Diciembre último he mandado, a solicitud de dicho Procurador, sacar a pública subasta para su venta, por el tipo de su aprecio y término de veinte días, los bienes embargados como de la propiedad del Don José Calzado, que a continuación se describen:

Una suerte de olivar nombrada del Carrascal, situada en el partido del Pozo del Tobal, término de Cabra, que

linda: por Levante con estacada de Doña Juliana Jimenez; por el Sur otra de los

herederos de Don Felipe Sanchez; por

Poniente más de Don Juan Ramirez Chacon, y por el Norte con plantonar de

Fernando Cabeza, con cabida de seis y media aranzadas, 6 sean doce hectáreas,

cuarenta y cuatro áreas y veinte y cinco

centíreas. Ha sido apreciada en la cantid

ad de mil quinientas setenta y cinco pe

setas.

Veinte y dos aranzadas y siete octavas partes de estacada nueva y viña majuelo;

mitad de la hacienda del mismo plantío

con casa de campo, situada en el partido de Granadilla, término de Zamora, que

linda: por Oriente con el camino del par

tido; por Norte con olivar de Doña Ma

ria de los Dolores; por Poniente otro de

Miguel de Cejena, y por el Sur con la

otra mitad de Don Manuel Hidalgo Cal

zado; ocupa una superficie de ocho hectáreas y cincuenta y nueve áreas. Han sido

apreciadas en la suma de seis mil cuaren

ta pesetas.

La mitad de la casa de campo corresponde a la pieza de olivar y viña des

cida anteriormente, proindivisa con la

otra mitad restante de Don Manuel Hi

dalgo Calzado, situada así mismo en el

partido de Granadilla, término de Zam

ora, que linda el todo a Levante, Sur y

Poniente con olivares del referido Don

Manuel Hidalgo, y por el Norte con otro

de esta pertenencia, teniendo de superfi

cie trescientas doce varas cuadradas, equi

valentes a doscientos diez y ocho metros,

que comprende en planta baja, portal, co

cina, tres salas, despensas, dos cuadras, un

patio, horno de pan cocer, pozo y pila de

barro, y en planta alta escalera, cuatro

salas, dos alcobas, un cuarto y pajar. Ha

sido apreciada en la cantidad de dos mil

cuatrocientas pesetas.

La sexta parte proindivisa de la casa

fábrica-molino situada en la calle San

Pedro, de la ciudad de Lucena, marcada

con el número veinte y siete, manzana

cincuenta y cinco, tercer cuartel; su fa

chada mira al Norte, y linda: por su de

rechá, entiendo, con casa de Don Joa

quín Ruiz, Castroviejo; por la izquierda

con otra de Don Joaquín Monoz y Lopez,

y por la espalda con la calle Alhama. Se

componen de catorce crangias; de estas, seis

con planta baja, principal y segunda, y

ocho con planta baja y segunda. Contie

n en planta baja zaguán, portal, escala

ra principal, cinco salas, patio primero

con fuente saltador sin agua, salón cuad

rado llamado cenador, jardín con fuente

de piedra ripia sin agua por estar la ca

nería destruida, otro portal con escalera,

comedor, cocina, trascocina, cuarto de fre

gaderos y hornillos con el techo hundido,

con pozo entero, patio segundo con puer

ta falsa, cuadra de caballos, carbonera y

otra fuente sin agua suficiente, patio de

molino, cocheras, otro portal, escalera,

cuadra de caballos, otro pozo cubierto

con una losa de jaspe, una bodega para

vino, molino con el techo hundido en par

te, prensa de hierro, cuerpo de alfarje,

bodega para vino, otra para aceite y

otra para vino, escalera falsa, cuadra pa

ra bestias, otra escalera y patio tercero.

Planta alta, antesala, sala con dos gabi

netes, galería, salón cuadrado con dos gabinetes, una cocina, trascocina, cocina francesa, galería, sala con dos gabinetes, tres dormitorios, escalera y azotea cubierta. Otra escalera, cinco dormitorios, otra escalera, un mirador y dos torres. Dos graneros, dos pajares, otra escalera, tonelera y otra torre. Su plano consta de mil doscientos sesenta y siete metros y diez decimetros cuadrados. Ha sido apreciada la dicha sexta parte de casa en la cantidad de seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Marqués del Villar, número tres, se ha señalado el dia treinta del corriente á la una de su tarde, bajo las condiciones siguientes:

1. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado á las fincas.

2. Que los licitadores han de conseguir previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja de Depósitos el diez por ciento del tipo que sirve para la subasta en los bienes que traten de adquirir, devolviéndoles en el acto á los que no resulten rematantes.

3. Que los documentos justificativos de la propiedad de las fincas descritas son los que constan en autos y pueden ser examinados por los que deseen tomar parte en el remate, no teniendo derecho á exigir ningunos otros, cuya subasta ha de celebrarse solo en esta capital.

Dado en Córdoba á dos de Enero de mil ochocientos noventa y siete. — A. Alonso Solano. — El Actuario, por mi compañero señor Cámaras, Teodomiro Fernández.

La guerra de Cuba

Telegrama oficial.

Habana 9.—Capitán general á ministro Guerra: General Bosch llegó á Veguitas de regreso conducción convoy á Bayamo, y sostuvo dos combates, faltando detalles.

General Montaner, con fuerzas montadas de La Palma y Blanquiza, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulares jefes de Sanidad y un capitán.

Columna Almansa, potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos y caballos.

Regimiento Caballería de la Reina, persiguiendo partida en potreros Espinosa y Canas, cogió cuatro muertos.

General Segura, en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recogió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gascó en Rosario cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

Coronel Alsina, en cuatro días de operaciones por las lomas, hizo un muerto titulado.

Presentados 17.—Weyler.

REBELIÓN EN FILIPINAS

Manila 9 (10 m.)—Las columnas Villalón y Ayarzábal, que operan combinadas, descubrieron y conquistaron las fuertes posiciones que defendían el campamento establecido por Llanera en las faldas de la sierra de Libul, junto á Barati.

Inició el ataque Villalón, siendo contestado energicamente. El núcleo rebelde era numerosísimo.

Después de tres horas de fuego muy nutritivo, lograron conquistar las tropas una á una todas las alturas desde donde el enemigo defendía su campamento.

Cuando los rebeldes quisieron refugiarse en el campamento penetró en éste Ayarzábal, dando un vigoroso ataque á la bayoneta, por efecto del cual se dispersaron los rebeldes.

Nuestros soldados apresaron muchas armas y municiones.

Las bajas de las columnas consisten en cuatro soldados muertos y el capitán del batallón número 40, Temurias, y 19 soldados heridos.

El enemigo tuvo grandes pérdidas, pues además del montón de cadáveres hallado en el campamento, sébese que hay otros muchos ocultos en el bosque.

Recibense noticias de que en la provincia de Gagayán, varios emissarios de los jefes insurrectos promueven considerable agitación; se adoptan con urgencia disposiciones eficaces.

El río arrastra gran cantidad de maderas.

Por haberse desbordado también el Al-

godor, no ha podido llegar el tren de Madrid; así es que estamos incomunicados por la línea férrea.

El correo y los viajeros llegarán por Cabafias, donde se ha establecido un servicio de coches.

Las turbinas de la luz eléctrica no pueden funcionar á causa de la crecida del río.

Si ésta sigue en la proporción con que ha empezado, es posible que supere á la del año 94, que fué una de las mayores conocidas.

Los prácticos dicen que el río ha subido unos cuatro metros sobre el nivel ordinario.

"JONDURAS"

París 9 (10:50 m.)—*Gaulois* publica un notable artículo de fondo, titulado «Viva España» y firmado por Jorge Thiebaud.

En el mencionado trabajo se ataca con gran dureza á los Estados Unidos por sus pretensiones absorbentes; habla después el autor en tono de queja contra los escritores franceses que simpatizan con la independencia cubana, y les recuerda que sus argumentos pueden volverse un día en contra de Argelia, Túnez, Indo-China, Madagascar y las Antillas francesas.

Recuerda Mr. Thiebaud la conducta observada por España en el asunto de las Carolinas, y afirma que la actitud de dicha nación dió valor á Europa contra la poderosa dominación de Bismarck.

Teme que España se vea empujada hacia la triple alianza, y aconseja á Francia que se atraiga la amistad de los españoles, cuya vitalidad admira y cuya energía debe imitar.

Concluye el artículo con un entusiasta «Viva España!»

Le Matin, ocupándose también de los asuntos de España, dice que en los numerosos y contradictorios despachos de Washington y New York, se ve la irremediable derrota de los rebeldes cubanos, y la humouga (farsa) americana herida en lo vivo.

Le Soleil, al dar cuenta de las manifestaciones hechas por Cleveland y Olney, quienes consideran insuficientes las reformas concedidas, dice que no le queda tiempo á Mr. Cleveland para ninguna acción seria, y dejará por lo tanto la cuestión entera para que la resuelva Mr. McKinley.

Rectificando una noticia de días anteriores, se ha dicho que el dia 14 llegará á Barcelona el vapor correo que conduce al marqués de Peña Plata y allí desembarcará dicho general.

El Gobierno amplía el plazo durante el cual puedan presentar justificantes de su exención los mozos que de la revisión de expedientes, llevada á cabo por el Consejo de Estado, resulte que deban ser incluidos en el próximo sorteo.

Un colega de la noche del sábado dá esta extraña e inverosímil noticia:

«Se ha dicho hoy en los círculos políticos que la casa Rothschild ha dirigido un cablegrama á su representante en esta corte, con la noticia de que Máximo Gómez intenta presentarse á las autoridades españolas»

En la conferencia que el sábado celebraron los señores Azcárraga y Primo de Rivera, parece que se ocuparon en la cuestión de competencia establecida con motivo de las denuncias de los periódicos, y algo también acerca de una carta que ha escrito el general Canella al ministro de la Guerra, relacionada con su intervención en la junta de reforma del vestuario.

Los amigos del general Blanco dicen que este señor, agradeciendo mucho el nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M., desea no ocupar este ni otro cargo por ahora, á fin de poder descansar una temporada y tomar parte en los debates de la alta Cámara cuando se discuta la gestión de aquél en Filipinas.

Toledo 9 (9 noche).—A consecuencia de las grandes lluvias de estos días y del temporal que reina, anoche empezó á subir el Tajo rápidamente y hoy ha inundado las huertas de esta ciudad llamadas del Rey, donde las aguas amenazan causar grandes perjuicios.

El río arrastra gran cantidad de maderas.

Por haberse desbordado también el Al-

godor, no ha podido llegar el tren de Madrid; así es que estamos incomunicados por la línea férrea.

El correo y los viajeros llegarán por Cabafias, donde se ha establecido un servicio de coches.

Los prácticos dicen que el río ha subido unos cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Continúa la persecución en Bulacán, Laguna, Batangas, Morong y Bataan. Zambales está ya tranquilo.

Lo activo de aquella y la dispersión en que está el enemigo, motivan que no haya frecuentes encuentros de importancia, pero hay muchas presentaciones.

Coronel Barraguer, en los montes de Cammen (Bataan), batío el 5 y 6 á los rebeldes, tomándoles campamentos y trincheras; les hizo 61 muertos vistos, y tuvo un soldado muerto y siete heridos. — *Polymeria*.

ción central de los ferrocarriles para salvadore.

Afectuosa despedida. — Con motivo de su voluntario destino á formar parte del Ejército de operaciones en Filipinas el capitán de Ingenieros don Antonio Soto, sus íntimos de *pedal* le observaron ante noche con un banquete expléndido en los altos del restaurante Suizo. A la fiesta asistieron treinta y cuatro comensales, reinando durante la comida la nota propia del carácter íntimo y verdaderamente amistoso de los iniciadores. Se pronunciaron afectuosos brindis consagrados al pronto y feliz regreso del señor Soto que, en compañía de su apreciable familia, embarcará el dia veinte del actual con rumbo al Archipiélago filipino. Nos asociamos á los deseos de los íntimos del señor Soto.

Sería conveniente. — Según un colega de una provincia limítrofe, se trata de formar liga entre las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada, para la defensa de los intereses de estas regiones, y parece han sido ya consultadas varias personas, que juzgan el asunto de bastante interés.

Preguntas. — Vuelven á moverse algunos cazadores al objeto de exponer al ministro de Fomento la necesidad y conveniencia de hacer una rebaja en el precio de las licencias para uso de la caza.

Estado sanitario. — Durante la semana última han continuado predominando en Madrid las inflamaciones agudas del aparato respiratorio, anginas catarrales, reumatismos muscular y articular, visceralgias, y principalmente los desarreglos dolorosos del tubo digestivo; congestiones de los centros nerviosos y exacerbación de los padecimientos crónicos del mismo. Las viruelas siguen en disminución, habiendo sido mucho menor la mortalidad que en las semanas anteriores. La patología infantil no tiene nada de alarmante; es escasa y de poca gravedad.

Sección. — Se dice va á constituirse en Lucena una de la Audiencia provincial para celebrar varios juicios por Jurados. Parece que la constituirán los dignos magistrados señores Hernández Villarejo, Higueras Sabater y Ibáñez.

Función teatral. — Hace días nos ocupamos del triunfo escénico, que obtuvo en Cienfuegos nuestro antiguo amigo e ilustrado compañero en la prensa, hoy director del periódico *Las Villas*, don Enrique Valdelomar, al ponerse en escena su monólogo *Por España*. Hey recibimos un periódico de aquella población en que se dan muchos detalles de lo ocurrido. El mes anterior, en el elegante teatro Terry, tuvo lugar dicho estreno en la función benéfica que ofreció la Junta de Damas protectoras de heridos en campaña, ante una numerosa concurrencia, en la que figuraba lo más distinguido de Cienfuegos. Dice que el monólogo abunda en efectos dramáticos, con una versificación robusta, fácil y galana. Un anciano Brigadier, cuando su hijo sienta plaza para ir á Cuba, lucha entre el amor paternal y la soledad de su viudez; con su patriótico ardor, venciendo este cuando oyó los acordes de la banda de música militar en el embarque de la tropa que va á la guerra con su hijo, estallando entonces el amor á la patria en el corazón del noble anciano, terminando en valientes quintillas: «Lucha y vence por España: todo por ella, hijo mío». Delirante fué el entusiasmo del público, que hizo salir varias veces al palco escénico al señor Valdelomar, que declinó modestamente el mérito de éxito en el señor Escobar, que interpretó admirablemente el pensamiento del autor, al que reiteramos con gusto nubes más sincera enhorabuena.

Escalafón. — En la *Gaceta* recibida ayer en esta capital se publica el del cuerpo de empleados de Correos, rectificado en 31 de Diciembre último, en el que figura como Jefe de Negociado de tercera clase, con el número 15, nuestro distinguido amigo don Pelayo Correa y Duimovich, que cuenta en dicho cargo con 3 meses y 14 días.

Abrigarse. — Los pronósticos que se hacen para los días próximos, son de fríos excesivos y aún de nevadas. En nuestra región no es fácil tener cumplimiento tales predicciones, teniendo en cuenta la benignidad del clima.

D. E. P. — A última hora de la tarde falleció ayer en esta población nuestro antiguo y apreciado amigo don Rafael Matute Villa. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Acompañamos á su desconsolada viuda y demás familia en su justificado sentimiento.

Obras. — Siguen con actividad las de reparación del devoto e histórico san-

tuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Precios medios. — Los de los artículos comprados para las factorías militares de Córdoba durante el mes anterior, han sido: quintal métrico de leña 3 pesetas y 50 céntimos; de cebada 24 y 50, y de paja para pienso 5 y 95; litro de aceite 93 céntimos; de petróleo 84; quintal métrico de carbón vegetal 12 pesetas; kilogramo de jabón 65 céntimos; quintal métrico de leña de olivo 3 pesetas y 70 céntimos, y de esparto 13.

Apéndices. — Los de los amillarados deberán estar expuestos al público el primero de Marzo para que puedan reclamar los contribuyentes.

Guardia municipal. — El número 13 denuncia á un cochero de punto que llevaba el vehículo á la carrera por la calle del Gran Capitán. — El número 25 denuncia á un sujeto que anteayer, en la calle de Ruano Girón, hirió á otro con una piedra en una mano, siendo curado en la casa de socorro. — El número 22 detuvo anteayer á un individuo que, embragado y navaja en mano, preñó escándalo en la calle Cardenal González. — El número 37 da conocimiento de que en la calle de Jesús María hay un bache en el empedrado de la misma.

Recompensa. — Por sus buenos servicios en la campaña de Cuba, se le ha concedido el empleo inmediato al Teniente coronel del arma de Caballería don José Berriz y Romero.

Pensamiento. — La envidia es una pasión tenaz: alguna vez podrá disimular, pero jamás se rinde.

Cantar. — Ayer ajusté mis cuentas —y nunca bien me salió;— pues siempre encontraba el uno, —cuando yo buscaba el dos.

Distensiones. — La guardia civil de la Carlota detuvo el dia ocho del actual al vecino de Montilla Rafael Ramírez Portero, dueño del caballo robado en la aldea de Encuercibla, de aquel término, en la posada de Antonio Rider, por recaer sospechas de que sea cómplice en dicho robo. — La de Palma del Río detuvo en la noche del nueve del actual al vecino de aquella ciudad Manuel Gómez Bravo, como presunto autor del robo de doscientas cincuenta pesetas, verificado en la madrugada del siete del actual, en la casa de Ana Chacón Segura, de la misma vecindad.

Desgraciado suceso. — La guardia civil de Almodóvar del Río participó ayer al señor Gobernador civil de la provincia que sobre las cuatro de la tarde del dia 9 del actual fué arrollado por el tren de mercancías descendente número 172 el joven vecino de aquella villa Antonio Aceña Revuelto, de trece años de edad, en el kilómetro 23 de la vía férrea de M. Z. A., habiéndole causado dos lesiones de bastante consideración en la pierna izquierda.

Tres zorzales. — La guardia civil de Cádiz detuvo el dia 7 del actual á tres vecinos de dicha ciudad, que conducían cada uno como unos cuatro celemines de aceituna, que eran de ilegitima procedencia.

Valsequillo. — En aquella villa se encuentran de manifiesto hasta el dia 31 las relaciones para formar el apéndice al amillaramiento.

Telegrama. — Uno expedido el sábado en Cádiz, á la corte, para don Mariano González Silva, 32, se encuentra detenido por no haber sido encontrado su destinatario en antedicho domicilio.

Estudio. — Se ha reanudado días hace el de la carretera de Lucena á Estepa. En el término de aquella ciudad afecta el trazado á las proximidades del Contadero, Cortijo Grande, Piedros, Lugar de Rico y Laguna Amarga, que es la zona más rica de dicho término.

General. — El señor don Vicente Beleña, después de permanecer algunos días en Cádiz, ha salido con su distinguida esposa doña Josefina Garrido para Valladolid.

Aspirantes. — Se han presentado cuarenta y cinco para las oposiciones á las plazas de Registradores de la propiedad, que hay vacantes en Filipinas.

Opositores. — Cuatro se han presentado á la magistral de Jaén, y son: don Saturio Millano, magistral de Ávila, don José Sánchez, profesor del Seminario granadino, don Modesto López, director de aquel Boletín Eclesiástico, y don Rodolfo Sanchez, párroco de Jaén.

Carreteras. — El 11 de Febrero se subastarán la de Torredonjimeno al Carpio, en 37.800 pesetas y 18 céntimos; la de Granada á Motril, en 59.595 con 24, y la de Vilches á la Aliseda, en 27.960 con 26.

A las señoras. — *La Última Moda* publica en el número 471 (diez de

Enero) treinta y tres modelos, entre los que figuran ocho grandes figurines de trajes para recepción y visita. Acompañan á este número una Hoja de Patrones con cuatro modelos, una hoja de cuatro páginas de dibujos para bordar y un piego de diez y seis de la quinta serie de «Retratos de Mujeres». Precio del número completo: un real. Por suscripción, trimestre (trece números) tres pesetas. *La Última Moda* se publica todos los Domingos. Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Teléfono 2205.

De viaje. — Ha salido de Cádiz para Málaga, donde se propone pasar una temporada, el dueño de la fonda «La Estrella», de la primera población, don Mañuel Apuricio Santos.

En una aula. — ¿Qué es el honor?

— Una cosa que podría ser olvidada en singular, pero que siempre se pretende en plural.

La inhalación es considerada como el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Villegas y principales.

EL ESTÓMAGO

Produce un líquido llamado zumo gástrico, compuesto de dos elementos principales, pepsiña y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y descomponen poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pone difícil; en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expelle bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias, cuya causa es el abdomen, debéis usar las píldoras anti-dispéticas del doctor Heinzelmann, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaron con estas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco pesetas 3'90. — Agen- te en Cádiz, Fuentes hermanos, calle Paraíso 10.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE DOCE á DOS

Consulta para los poires de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Boletín religioso

SANTO DE HOY. — San Arcadio, mártir — Mañana, San Leonicio, obispo de Capadocia.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la parroquia de San Miguel, por doña Rosa Carrion, en sufragio de sus difuntos.

La Asociación de la Vela establecida en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, tendrá los egercicios mensuales el jueves 14 de los corrientes; á las ocho y media misa solemne y comunión de las asociadas, y por la tarde á las cuatro santo rosario y lectura espiritual: predicará el señor don Manuel López Lucena.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE PAULA RIDJA

Y LOPEZ

Falleció en Málaga el dia quince de Enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes quince, de nueve á diez y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto en dicha iglesia con la misma intención, habiendo concedidas muchas indulgencias.

Sus hermanos, madre política y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA

D. MARIA DE LOS DOLORES CABANAS

Y BLANCO

Vida que fué de Don Bernardino Bartolomé García

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán recordados.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana,

SECCION DE AVISOS

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

DOLORES PEREZ
MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras

A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 7

Máquinas
Singer
para coser



Máquina
Singer
para coser
Pta. 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTA

OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

CALLE TORIL NUM. 14

CORDOBA

ALIJO Y ESTUDIA

PRECIOS

	Arrobas	Kilos	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos		5	50			
Lomo	80					
Manteca	69					
Pajarillas	62	5	50			
Tocino fresco		6				
Idem añejo	69	11				
Jamon frescos	76					
Idem anejos	72					
Huesos	32					
Cabezas de cerdo	30	11				
Chorizos	30	6	50			
Morcillas						
Menudos	140	40	uno			
Ternera fresca		80				
Idem salada		40				
Carne de vaca	1 pta.	45				
Idem de ternera	1 pta.	45				

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

Alvillo y cebolla, 100 rs